

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 4 de Enero de 1882.

UN GOBIERNO QUE NO GOBIERNA.

El trascurso del tiempo no ha borrado todavía de la memoria de los españoles lo que decían y prometían desde los bancos de la oposición los actuales gobernantes.

El juramento que se exige á los representantes del país era, en su concepto, práctica depresiva y humillante, y contradicción manifiesta del art. 11 de la Constitución.

La ley de Imprenta, un atentado contra la dignidad y la independencia de la prensa.

La ley electoral no escapó tampoco á sus censuras, á pesar de la activa parte que tuvieron en su redacción individuos del partido constitucional.

Las leyes municipal y provincial, centralizadoras y arbitrarias, eran incompatibles con el desarrollo de las provincias y de los Municipios.

¿Para qué continuar enumerando todo lo que los fusionistas encontraban malo cuando no gozaban de las dulzuras del Poder? Obedeciendo solo á las inspiraciones del despecho, hacían política pesimista, y olvidaban que, para desgracia del país, llegaría el día en que hubieran de contrastarse su patriotismo y su sinceridad con la piedra de toque del Poder.

Todas, absolutamente todas las disposiciones legales ó gubernativas adoptadas antes del 8 de Febrero eran dignas de censura, para los que nunca las examinaron friamente y únicamente buscaron en ellas defectos ciertos ó pretendidos en que fundar sus vanas declamaciones.

Alcanzaron el codiciado Poder—dice nuestro apreciable colega madrileño «El Cronista» en un bien pensado artículo, cuyas consideraciones hacemos nuestras por lo oportunas—alcanzaron el codiciado Poder, y cayeron sin duda en la cuenta de que habían gastado su tiempo en combatir lo que es justo y conveniente. Era necesario encubrir el arrepentimiento, porque el arrepentimiento en política es el principio de la muerte, y merced al sistema de los aplazamientos, consiguieron arrastrar una penosa existencia hasta que, en hora menuada para ellos, se puso á discusión en el Congreso el proyecto de ley de empréstitos municipales, cuyo desenlace ha descubierto todo el secreto de la política fusionista.

La condición liberal dinástica no ha aspirado á gobernar el país para aplicar principios de que carece; sus ambiciones se en-

cierran en el mezquino círculo de vivir cómodamente y disfrutar de las ventajas que llevan consigo las posiciones oficiales.

Si esto no fuera exacto, ¿hubiera suspendido las sesiones de las Cortes el Sr. Sagasta? Ya no puede decir el Gobierno, por vía de excusa, que no ha traducido en leyes sus ideales por falta de tiempo, pues el que tiene una misión la cumple, y solo después de cumplirla se permite un descanso de tres meses, tanto más, cuando las tareas parlamentarias no son tan rudas que no puedan soportarse todo un año.

No tendrán los fusionistas la pretensión de creer que el país deseaba ver en el Poder al Sr. Sagasta para que él y sus amigos cobren los sueldos en lugar de otros, porque al país le traen sin cuidado los hombres.

Podrán, sí, decir, aunque sin fundamento, que la opinión reclamaba su triunfo porque juzgaba convenientes sus principios.

Pero al no plantearlos demuestran plenamente nuestros adversarios que el cambio político no constituía una necesidad apremiante, y que España, que puede vivir un año con el sistema de gobierno conservador aplicado por los fusionistas, pudo continuar bajo la dirección de nuestros amigos, cuando menos el mismo tiempo, sin que surgieran otros peligros que los que la impaciencia de los pretendientes de carteras hubiera creado.

Es, pues, evidente que los fusionistas no peleaban por lograr el triunfo de determinados ideales políticos. Veamos si su incolora conducta prueba igualmente que combatían para vivir y medrar.

Todos sus actos legislativos, exceptuando algunos entretenimientos de ferro carriles, se encierran en dos: aprobación de los presupuestos y proyectos de Hacienda, y del proyecto de organización del ejército, necesarios uno y otro para la existencia legal del Gobierno y para que cesara la vergonzosa dictadura que nos ha regido en los últimos seis meses.

Otros dos proyectos de ley han empezado á discutirse en las Cortes: el del juicio oral y público navegó felizmente por los tranquilos mares del Senado, pero al llegar á los más revueltos del Congreso, ha tenido que amainar velas y echar las anclas en puerto de refugio, en el que probablemente se podrá se viejo y remendado caseo.

El de los empréstitos municipales ha corrido cobardemente el temporal y solo arrojando al agua el aceite de la suspensión ha podido evitar irse á pique.

El Gobierno no ha retrocedido ante nada; ha violado la Constitución; ha infringido las leyes y ha falseado la voluntad del país, sin importársele un ardite de los problemas que todos estos abusos plantean para el

porvenir, problemas pavorosos que quizá no puedan resolverse sin grandes perjuicios para la patria.

Pero han surgido dos cuestiones que envolvían peligro para la vida del Gabinete, y esos Ministros que faltan á sus más sagrados deberes con estoica tranquilidad, no han tenido valor para afrontarlas.

Empezada la discusión del proyecto de empréstitos, ó se llegaba á una votación, ó era preciso suspender las sesiones. Verdad es que adoptando este temperamento, se ha quitado el Gobierno la hipócrita careta con que ha querido encubrir sus mezquinos propósitos, pero el que siente la necesidad de vivir se conforma con vivir mal cuando no puede vivir bien.

Un cabo suelto ha dejado, sin embargo, el señor Sagasta. Cuando un hombre de Estado declara una cuestión de Gabinete, aunque no lo haga en el salón de Sesiones, pierde todo su prestigio retirándose de la lucha.

Cuando un Gobierno tiene el interés, demostrado por el Ministerio, en que un proyecto sea ley, y desiste de su empeño por evitar una derrota parlamentaria, muere vergonzosa y cobardemente.

No es posible negar que el Gobierno ha muerto desde el momento en que se ha reconocido impotente para dominar á la mayoría del Congreso; ha perdido su confianza, le inspira temor, y huye el poner á prueba su adhesión.

No desaparecerán, sin embargo, los fusionistas de las esferas del Poder, porque para cumplir su triste misión no les basta haber vivido mal y haber muerto peor; necesitan inficionar á España con las miasmas de su putrefacción.

Cadáver insepulto, el Gobierno, sin autoridad, sin prestigio, sin fuerza en la opinión, no ya del país, que esa nunca la ha tenido, sino de su partido, desconfiando de todo y evitando escollos, dará el espectáculo de un Ministerio que no gobierna y que es, por tanto, un obstáculo para la marcha del progreso, el desenvolvimiento de las instituciones y el desarrollo de la riqueza pública.

Es tanto el desenfado de «El Graduador», que no contento con censurar al señor Gobernador de la provincia, á la Comisión permanente, á la Diputación provincial y al Excmo. Ayuntamiento por las faltas administrativas que inventa casi siempre, le emprende ayer indirectamente con los tribunales de justicia para juzgar á su manera los fallos dictados por la Audiencia del territorio, reponiendo á los Concejales que fueron suspendidos por auto del Juzgado de esta capital y por haber desestimado la petición que en nombre de D. Manuel . . .

tandreu se elevó á aquel alto tribunal pidiendo se suspendieran de nuevo á los citados Regidores

No es ciertamente la prensa periódica la llamada á debatir los actos de los tribunales, pues sabidos son los medios que indica la ley para que se diluciden las dudas que pueda tener la parte agraviada. Esta consideración, unida á que nosotros no venimos al campo del periodismo para entretener á nuestros lectores en discusiones estériles que no pertenecen al dominio de la prensa, hace que por esta vez no nos hagamos cargo de las consideraciones que emite el diario posibilista.

Si la mayoría del actual Ayuntamiento está procesada, como dice el colega, esto no puede significar que sea criminal ni dá derecho á nadie á que la considere como falsificadora de documentos públicos, en atención á que el proceso está siguiendo sus trámites y de él tal vez resulte la inocencia de los querellados y la ligereza del querellante al molestar á los tribunales en demandas, acaso impertinentes, por cuanto no sabemos que las robustezca ningún argumento serio y de importancia.

Dispénsenos «El Graduador» si no podemos ser más explícitos, porque estando *sub-judice* la causa á que aludimos, de ella no podemos ocuparnos sin incurrir en una grave responsabilidad.

Por lo demás, créanos el colega; sus gritos y conceptos altisonantes no producen efecto en nadie, porque todos estamos apercibidos contra los procedimientos que emplea para sorprender la opinión pública.

Según tenemos entendido, el Ayuntamiento de Pego ha celebrado ó se propone celebrar un convenio con los maestros, para que recibiendo una cantidad fija en equivalencia de las retribuciones, quede la enseñanza completamente gratuita para todos.

Al publicar ayer «El Graduador un suelto que contiene nueve *por ahora* para afirmar inexactitudes y hacer gala de que está enterado de lo que ocurre en los centros políticos de esta ciudad, cosa que le negamos en absoluto, debió añadir el *sabido* colega otro *por ahora* que es el más cierto, y es que *por ahora* «El Graduador» trabaja inútilmente en el yunque, por cuanto apesar de su constancia para doblegar el hierro, este es tan sólido que no puede romperlo el martillo posibilista ni las gentes que llama «El Graduador» para que le ayuden en su inútil empresa, que mal que le pese, causa la pública hilaridad.

Deje nuestro colega de repetir la palabra *por ahora* aplicada á asuntos que no le constan; y puesto que al parecer se ha cansado de hablar del chaler, de los barrones, de las canteras, de los créditos, de las transferencias, de las rifas, de los mamarrachos, de las Hermanas de la caridad y de los demás puntos de que tantas veces se ha ocupado para censurar á los *picaros* conservadores, emplee el tiempo en sostener mejores causas para el partido de que es órgano en la prensa y al que debe instruir en la república gubernamental cuyas excelencias desconocemos, por que en los siete años que cuenta de existencia el colega, no ha publicado ni un artículo doctrinal para explicárnoslas, faltándole espacio para zaherir á los monárquico-liberales por el hecho de ser los únicos que pusieron saludable dique á las demasias *democrático-posibilistas*

Los maestros de Orihuela y Alcoy, don Diego Campillo y D. Vicente Capillín, que tenían presentada la solicitud de permuta de sus respectivas escuelas, han dirigido instancias á la Junta solicitando el primero anular la permuta intentada, y pidiendo el segundo que se mantenga el compromiso adquirido.

En su virtud, la Junta provincial ha acordado dejar en suspenso el curso del expediente de permuta hasta que, puestos de acuerdo los interesados ó ventilados sus derechos en el tribunal competente, se resuelva lo que proceda en este asunto.

Parece que uno de los asuntos de que trata el actual director del Sindicato, es hacer una liquidación de las cantidades recaudadas para el ya célebre pozo artesiano del valle de Busót, á fin de reintegrar á los que no estando conformes con esta perforación se les exigieron injustamente aquellas gabelas, y al propio tiempo ofrecer á los terratenientes una relación exacta de los que se comprometieron á realizar la espresada obra, por si gustan continuarla en uso del derecho que les concede la ley y las resoluciones aclaratorias, últimamente dictadas por la superioridad.

El trabajo del Sr. Mingot no puede ser más difícil y plausible si lo realiza, por lo que nosotros le escitamos á ello seguro de que obtendrá la gratitud de la inmensa mayoría de los regantes de la huerta.

Para facilitar la empresa que según se nos informa piensa acometer el actual director del Sindicato, encontrará en nosotros el más decidido apoyo, y en prueba de ello, mañana comenzaremos á publicar relaciones que hace tiempo obran en nuestro poder, en las cuales constan los nombres de los individuos que satisficieron los dividendos á que se les sujetó para la perforación del pozo del valle de Busót. Las listas á que nos referimos, sacadas de datos oficiales por un amigo nuestro que fué otro de los que en 1880 protestaron contra las gabelas impuestas para el pozo del valle de Busót, y cuando la prensa y los terratenientes mostraban su desagrado contra esta perforación, son documentos curiosos cuya lectura recomendamos á nuestros abonados, porque en ellos verán que muchos de los que entonces agitaban la escavación del referido pozo, son los que menos han contribuido á su obra, mientras multitud de pobres labradores pagaron más de diez dividendos, y otros vieron secas sus tierras porque se negaron á ello, pasando por la vejación de ver sus aguas embargadas y vendidas para contribuir con su importe á una perforación que resistieron al amparo de las leyes.

El día doce del actual, á las once de la mañana, se verificará ante el Sr. Alcalde de Villajoyosa, la 2.^a subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de leñas muertas del monte del Estado denominado *Paller*, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta ciento veinte y cinco pesetas, señalándose tres meses de la adjudicación para el disfrute, y perdiendo todo derecho desde el momento que el rematante ó sus dependientes, sean sorprendidos con leñas verdes entre la muerta que es la única que se subasta.

VIAJE REGIO Á PORTUGAL.

Acordado ya el itinerario para el viaje de SS. MM. á Portugal, debemos dar cuenta á nuestros lectores de algunos de los festejos que se celebrarán en Lisboa en obsequio de la regia comitiva.

Según dicen los periódicos portugueses, tendrá lugar una gran parada en la plaza del Comercio, donde concurrirán el día de la llegada de SS. MM. las fuerzas disponibles de todas las armas, incluso los marineros con artillería de desembarque; formación en línea de los buques de guerra surtos en el puerto, engalanados con lujosas banderas y gallardetes, iluminándose por la noche y durante la estancia de los soberanos españoles, con linternas y bengalas de exquisito gusto: el tránsito que recorran SS. MM. desde la estación, donde serán recibidos con los honores correspondientes, está formado con las tropas de la guarnición y adornado con gallardetes y arcos de diferentes formas.

Aparte de esos festejos oficiales y otros en proyecto, el comercio de Lisboa ofrecerá á SS. MM. un suntuoso baile, á cuyo efecto se están preparando lujosamente los salones en que ha de efectuarse, y las distinguidas señoras de la alta sociedad portuguesa preparan en los salones del palacio Farrobo otro baile, no ménos magnífico y

digno de las personas que á él han de ser invitadas.

SS. MM. se alojarán en el palacio de Belén, que también sirvió de residencia á la reina doña Isabel II, cuando visitó en 1867 á los monarcas lusitanos, y durante breves horas á D. Amadeo de Saboya y á doña María Victoria, cuando regresaron en 1873 de Madrid á Italia.

El castillo de Cintra propiedad de S. M. el rey de Portugal y una de las posesiones más visitadas por los extrajeros, está siendo objeto de continuas é inteligentes mejoras. Allí irán los reyes de España; á la vez que visiten el palacio del mismo punto, que es de antigua construcción y tiene gran mérito por sus recuerdos históricos.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro distinguido amigo el Sr. Martín Belda, marqués de Cabra, ocurrido en Madrid el día 1.^o del actual.

El Sr. Belda, consejero de la Corona, gobernador de Madrid, presidente del Congreso de Diputados durante el reinado de doña Isabel II, y últimamente gobernador del Banco de España cuyo cargo dejó al subir al poder el Sr. Sagasta, fué una de las personas que con mayor celo y constancia trabajaron en pró de la restauración del trono de San Fernando y del advenimiento al mismo de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Condecorado con el collar de Carlos III y otras cruces tanto nacionales como extranjeras, en la actualidad no tenía asiento en las Cortes.

Acompañamos á su familia en su justo dolor por la sensible pérdida que experimenta.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia interesando la captura de Santos Rodríguez Elvira, fugado del penal de Cartagena.

Otra interesando varios efectos robados en una casa de Orihuela, y captura de las personas en cuyo poder se hallen.

Otra con relación adicional de los individuos de la inscripción marítima del distrito de esta capital, que cumplen los 20 años de edad en el 1882.

Anuncio sobre la subasta de las leñas muertas del monte *Paller*, en Villajoyosa.

Exposición y Real decreto del Ministerio de la Gobernación aumentando á cinco céntimos el cuarto que disfrutaban los carteros.

Real orden resolviendo acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Pego.

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública recomendando para la enseñanza las «Nociones elementales de Religión y Moral» y «Catecismo Cristiano.»

Lista de los individuos que pertenecen á la Sociedad económica de Amigos del País, como socios de número residentes, corresponsales, de mérito y honorarios con las fechas de su admisión.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Nuestro cónsul en Olorón participó el día 1.^o al ministro de Estado haberse celebrado en aquella ciudad grandes fiestas en honor á España con motivo de haber sido aprobado el ferrocarril de Canfranc.

Según otros telegramas particulares, nuestro representante en aquella ciudad, Sr. Galisteo, fué visitado por el consejo municipal, representación del comercio, la agricultura, la industria y gran número de particulares, oyendo frases altamente lisonjeras para nuestra patria y para el gobierno. También fue visitado y felicitado por los vice cónsules de las repúblicas Argentina y del Uruguay.

Por la noche nuestro cónsul fué obsequiado con una serenata, que se prolongó hasta cerca de media noche.

—El subsecretario de Gobernación, Sr. Gonzalez Flori, ha sido nombrado presidente del tribunal de pensiones civiles, según decreto que publica la *Gaceta* de anteayer.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Guadalajara el Sr. Garcia del Busto, oficial letrado que fué de la administración económica de Sevilla.

—El Sr. Toledano y Laborda, de la dirección de la Deuda, y el Sr. Rúa Figueroa, de la de Propiedades, están designados para delegados de Hacienda.

—Una dignidad eclesiástica, el Sr. Cascajares, es la designada á regir el obispado-priorato de las órdenes militares, ó sea la diócesis de Ciudad-Real.

—Dice *El Liberal* que los diputados están poco satisfechos de los nombramientos de Hacienda, ya porque no se les consultó respecto á los delegados provinciales, ya porque no personifican sus aspiraciones.

—Anteayer han salido de Villanueva y Geltrú para Madrid, los representantes de la prensa que fueron á la inauguración de la línea férrea.

—En Jaen continúa haciendo víctimas el crop y se han presentado también algunos casos de viruela.

—Se encuentra en Escañuela el duque de la Torre.

EXTERIOR.

Los preparativos para la instalación del local destinado al Cengreso (la Cámara de diputados y el Senado reunidos) continúan en Versalles con la mayor actividad.

Deben quedar terminados el 15 del corriente. Se calcula que las sesiones del Congreso no durarán más que unas tres semanas.

—El ministro de Francia llegó el 31 del pasado á Tunes, siendo objeto de una calurosa acogida por parte de una diputación de la colonia francesa, los más notables del país, el general Lambert, y numerosos oficiales del ejército residentes allí.

Esta manifestación de simpatía ha sido una protesta contra las injurias y calumnias propagadas en menoscabo del Sr. Roustan.

—Los periódicos ingleses anuncian que han fracasado las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Añaden que la causa de esta ruptura ha sido la negativa de los delegados franceses de hacer nuevas concesiones.

El *Times*, hablando de los asuntos de Egipto, afirma que los gobiernos de Londres, y París se han puesto de acuerdo para dirigir una nota colectiva al kediye, declarando que si la autoridad de este es desconocida allí se turba el orden público, tanto Francia como Inglaterra están dispuestas á prestar su apoyo material, á fin de restablecer el orden y asegurar la autoridad legítima.

—Han surgido algunas dificultades entre Rusia y Turquía acerca de los gastos del ejército de ocupación de la Bulgaria y la Rumelia Oriental.

Los tributos de estos países han sido aplicados á los intereses de la deuda otomana, cuando Rusia debía cobrar por anticipado los gastos de ocupación.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defuncion y dos nacimientos.

Teatro Principal.—Ha llegado hasta nosotros el rumor de que la autoridad superior civil de la provincia ha dirigido una comunicación á la empresa artística del coliseo de la plaza del teatro, á fin de que se pongan en escena las obras que aquella tiene anunciadas.

No respondemos de la veracidad de la noticia, ni sabemos lo que haber pueda sobre el particular. No desconocemos que esta medida, de resultar cierta, originaría á la empresa perjuicios que somos los primeros en lamentar, pero no desconocemos tampoco que aquella, dormida sobre los laureles de un numeroso abono, como pocas temporadas lo ha ha tenido el teatro Principal, ha olvidado sus compromisos y sus ofrecimientos para con los señores abonados, por lo cual veríamos hasta con gusto—aparte de lo que se perjudicarían los intereses de la empresa—que se diera el caso de un verdadero escarmiento para que, sucesivos empresarios no prometieran aquello que no debían cumplir, porque no cabe duda que el abonado es digno de la mayor consideración y verifica el abono en vista de los ofrecimientos de las empresas.

Se anunció *La vuelta al mundo*, y el primer

abono ya se vió burlado en esta obra que—según oímos decir—costaban *my caros* las decoraciones. Nos parece que este inconveniente lo debió haber tenido en cuenta mucho antes la empresa, para que el abonado no sufriera las consecuencias de no querer esta mas que jugar con una sola baraja.

Y las otras obras anunciadas tampoco pueden ponerse en escena por falta material de tiempo. No es este el mejor camino para graugearse una empresa el aprecio del público.

La Correspondencia musical.—Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que con tanto éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene, como de costumbre, notables artículos, amenas revistas teatrales, é infinidad de noticias por todo extremo oportunas é interesantes.

La citada casa reparte además la brillante galop *Recuerdos de Apolo* del señor Zabalza, que con singular aplauso ha sido ejecutada en varias ocasiones.

A dicho número acompaña una cubierta lujosamente litografiada, que ha de servir para encuadernar el primer tomo de la *Correspondencia musical*, y en la que aparece el índice de las materias que abraza dicho volumen.

Hé aquí ahora el sumario del número que tenemos á la vista:

Nuestra música de hoy.—Advertencia.—A nuestros lectores.—La Ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX, por Antonio Peña y Goñi.—Herodiade, por R.—Revista de teatros: Teatro Real, por *Un músico viejo*.—Teatro Circo de Price.—Teatro de la Comedia.—Teatro Eslava.—Teatro Lara, por *Aguilera*.—Concierto Nilssón.—Exposición de acuarelas.—Correspondencia extranjera: Carta de Bruselas, por *A. Wouters*.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Correspondencia administrativa.—Cubierta litografiada é índice de las materias contenidas en el tomo primero.

Cartas medicinales.—Flatos.—Con la alimentación que tomamos hacemos parar al propio tiempo cierta cantidad de aire al estómago y de aquí á los intestinos. Además se forman gases durante el momento regular de la digestión en cantidad más ó menos grande según la clase de los alimentos; en las personas que gozan buena salud, estos gases se disipan naturalmente; pero si un obstáculo imprevisto se opone á su salida, ó se desenvuelven en gran cantidad á consecuencia de una mala digestión ó inflamación de la membrana mucosa, se produce en estos casos una sensación de dolor que se llama generalmente cólicos, se siente flojedad en el vientre, los dolores se extienden en las partes cercanas; la respiración es dificultosa, los síncope sobrevienen algunas veces, las congestiones, dolor de cabeza, constipación tenaz, etc. El enfermo siente una fatiga y flojedad general que le hace pensar está atacado de un padecimiento mucho más serio. Es cierto que los flatos, que son las más veces ocasionados por las constipaciones ó mala digestión, pueden dar lugar á enfermedades alarmantes.

El mejor medio de tratar y curar los flatos es el de alejar la causa haciendolos una salida natural. Los purgantes violentos deben evitarse porque no pueden disipar estos gases sino empleando un medicamento emoliente que active con suavidad en los intestinos sin irritarlos y que restablezca sus funciones.

Entre los remedios que se usan para esta afección, los elogios del cuerpo médico y la composición de ellos en los que no entra ninguna sustancia drástica, las Píldoras Suizas del Farmacéutico R. Brandt, de Schaffhouse ocupan el primer puesto.

A todos los enfermos, cuyo padecimiento tiene por causa turbación en las funciones digestivas, como almorranas, hipocondria, dolores de estómago é intestinos, se les puede recomendar con acierto estas píldoras verdaderamente eficaces. El precio es tan económico que hasta las clases más necesitadas pueden hacer uso de este medicamento; se vende en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras al precio de 6 reales la caja, y en caja más pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales en todas las principales Farmacias de España. El representante del señor Brandt, en Alicante, es el señor Farmacéutico Hernandez, Mayor, 22; en Alcoy, farmacia de la vida Rafael Alfonso y en Orihuela, farmacia de Aliaga, que también las remiten por correo, previo el envío de su importe.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Rigoberto.

SANTO DE MAÑANA.—Telesforo.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual.

En Santa Maria á las ocho y media misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 3 de Enero de 1882.

Barómetro	762,39
Termómetro	8,6
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	16,4
Id. mínima durante la noche	4,2
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	0,79

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Estracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	3885	80		
Por impuesto de Tandas	2309	91		
» resarcimiento de daños	37	50		
» arriendo de tierras	62	50		
» personal			1148	73
» gastos de oficina			68	60
» alquiler de casa			50	
» limpias			325	
» reparaciones y obras			3114	75
» mobiliario				
» imprevistos			1237	75
» impuesto de avenidas				
» depósito por fianzas				
» pozos artesianos				
» gratificación del Director para el servicio			49	
» impresiones y encuadernaciones			118	
» suscripciones á periódicos				
Totales	6295	71	6111	83
Saldo para 1.º de Enero de 1882 por existencias			183	88
Total igual al cargo			6295	71

Alicante 31 de Diciembre de 1881.—El Depositario, *Ramon de Velasco*.—V.º B.º El Director, *Gomiz*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 7 palmos y medio.

Pared descubierta, 109 id. id.

De cieno, 80 id.

Entra media hila fuerte.

Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Enero de 1882.—El director, *Mariano A. Mingot*.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Cortes

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy (27 del 2.º abono).—La zarzuela en dos actos, *Marina*.

La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*.

En el intermedio del primero al segundo acto, la Sra. Bona cantará, en obsequio al beneficiado, el gran vals *Venzano*, y el beneficiado, acto seguido, cantará la bonita romanza de la gran ópera italiana, *Don Rodrigo*, del reputado maestro español D. Antonio Reparaz, dedicada al Sr. Pons.

Entrada general 3 rs.—A las ocho.

Este blecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tónicar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afecciones, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazonas, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baño. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamete, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

ALMACEN DE PIANOS

y armoniums.—Venta, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigrera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.